

INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

CONVOCATORIA ESTATAL DE ADQUISICIONES: 004

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-36079003-009-16 PARA EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA EL PROGRAMA REGULAR FAM 2016 LABORATORIO DE CIENCIAS.

CONVOCATORIA ESTATAL DE ADQUISICIONES: 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para el Suministro de Mobiliario de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fallo
LA-36079003-009-16	\$ 1,000.00	29/11/2016 12:00 HRS.	29/11/2016 13:00 HRS	No hay	05/12/2016 14:00 HRS	08/12/2016 11:00 HRS
partida	Concepto: LABORATORIOS DE CIENCIAS			cantidad	Unidad de Medida	
1	PAQUETE POLIFUNCIONAL DE LABORATORIO CIENCIAS (DE LA PARTIDA 1 A LA PARTIDA 71) VER DESGOLCE DE PARTIDAS EN BASES. PARA LOS PLANTELES, ESC. SEC. HOMOBONO LLAMAS, EL COLOMO, MANZANILLO, ESC. SEC. ADALBERTO TORRES GAYTAN, COL. BAYARDO, TECOMÁN, ESC. SEC. FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA, BUENA VISTA CUAUHTÉMOC, COLIMA.			1	PZA	
2	PAQUETE POLIFUNCIONAL DE LABORATORIO CIENCIAS EQUIPO DE CÓMPUTO (DE LA PARTIDA 72 A LA PARTIDA 76), VER DESGOLCE DE PARTIDAS EN BASES. PARA LOS PLANTELES, ESC. SEC. HOMOBONO LLAMAS, EL COLOMO, MANZANILLO, ESC. SEC. ADALBERTO TORRES GAYTAN, COL. BAYARDO, TECOMÁN, ESC. SEC. FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA, BUENA VISTA CUAUHTÉMOC, COLIMA.			1	PZA	

Las bases de la licitación y detalles de cada partida se encuentran disponibles para consulta y venta en: Calzada Pedro A. Galván Norte, Número 325, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 01 312 31 2 16 75, los días de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 á 12:00 Hrs. horas.

La forma de pago es: Previa revisión de la documentación de la subdirección de costos y pptos. Mediante cheque certificado o de caja a nombre del **Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa**. ó Transferencia electrónica a la cuenta 02400981680 de SCOTIABANK Clabe: 044090024009816807 (**No se acepta efectivo, ni depósitos en efectivo**).

El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.

No podrán subcontratar partes de la Adquisición: se otorgará un anticipo del 50%, La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar carátulas de contrato con certificación simple, actas de entrega, y curriculum de contratos similares a los de la licitación, declaración fiscal anual del año inmediato anterior (2015) y balance general anual 2015 auditado por contador externo con registro de la SHCP.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- 1.- Presentar solicitud manifestando su interés en participar en la presente licitación,
- 2.- Acta constitutiva y sus modificaciones,
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no estar en ninguno de los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Publico,
- 4.- Declaración bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales,
- 5.- Indicación de las contratos en vigor con la administración pública ó particulares indicando el importe y el teléfono del cliente,

6.- Escrito en el que manifieste su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones que se deriven de los actos de contratación,

7.- identificación oficial.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará al licitante solvente que de entre los participantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y que haya presentado el precio más bajo. Las condiciones de pago son: al mes de la presentación de la factura debidamente sellada y recibida por INCOIFED. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

COLIMA, COLIMA, A 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016. **ING. HELIODORO LANGARICA MUÑOZ**, DIRECTOR DEL INCOIFED.
Rúbrica.